

CON 18/19

ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA y ECONÓMICA

En San Sebastián de los Reyes, a 24 de abril de 2019.

Siendo las 10:40 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato “**Suministro por sistema de renting de una ambulancia carrozada, tipo C**”, integrada por las siguientes personas:

Presidente: D. Javier Heras Villegas, Concejal Delegado de Contratación.

Vocales: D. Jesús García Conde, Interventor Acctal.
D. Juan Carlos Sánchez González, Jefe de Servicio de Contratación.
D. Gabriel A. Dotor Castilla, Titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local

Secretaria: D^a. Sonia Fernández Muñoz, Técnico Medio de Contratación.

Otros asistentes: D^a. Laura Escribano Fernández, Técnico Medio de Contratación.

Observadores: D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E.), D. Ismael García Ruiz (P.P.), D. Víctor García Maganto (IISSR), D^a. M^a. Ángeles Barba Corpa (Ganemos).

El presupuesto base de licitación asciende a 91.200,00 € y un IVA repercutido de 19.152,00 €.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles:

- Transtel, S.A.
- Fraikin Asset SAS
- UTE (Lost Symetry y Approval Analytics Systems, SL)
- Empresa Monforte SAU

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que consiste en declaración responsable (DEUC), se observa, que es correcta en el caso de las cuatro mercantiles.

En consecuencia, se procede a la apertura de la oferta económica arrojando el siguiente resultado:



EMPRESA	PRECIO LICITACION (IVA EXCLUIDO)	BAJA	PRECIO OFERTADO (€) (IVA EXCLUIDO)	IVA (€)	TOTAL (€) CON IVA
Transtel	91.200,00	4,84%	86.784,00	18.224,64	105.008,64
Fraikin Asset SAS	91.200,00	5,32%	86.348,16	18.133,11	104.481,27
UTE (Lost Symetry y Approval Analytics Systems, SL)	91.200,00	0,003%	90.960,00	19.101,60	110.061,60
Empresa Monforte SAU	91200,00	16,54%	76.115,52	15.984,26	92.099,78

Se observan errores materiales en los importes de la baja de la mercantil Transtel y UTE (Lost Symetry y Approval Analytics Systems, SL). Según criterio adoptado por la Mesa de Contratación prevalece la oferta que resulte de la operación aritmética de aplicar el porcentaje de baja al precio de licitación, quedando su oferta de la siguiente forma:

EMPRESA	PRECIO LICITACION (IVA EXCLUIDO)	BAJA	PRECIO OFERTADO (€) (IVA EXCLUIDO)	IVA (€)	TOTAL (€) CON IVA
Transtel	91.200,00	4,84%	86.785,92	18.225,04	105.010,96
UTE (Lost Symetry y Approval Analytics Systems, SL)	91.200,00	0,003%	91.197,26	19.151,42	110.348,68

Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, se observa que la mercantil Empresa Monforte SAU, incurre en temeridad según el Art 85.4 del Reglamento a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Consecuentemente, habrá de dársele audiencia para que justifique la valoración de su oferta, de acuerdo con el artículo 149 de la LCSP.

Las mejoras presentadas son las siguientes;

EMPRESA	Aspirador	Mochilas	Camillas	Botellas oxígeno
Transtel	No	No	No	No
Fraikin Asset SAS	Si	Si (2 unidades)	Si	Si (2 unidades)
UTE (Lost Symetry y Approval Analytics Systems, SL)	No	No	No	No
Empresa Monforte SAU	Si	Si (2 unidades)	Si	Si (2 unidades)



Por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda solicitar a la mercantil FRAIKIN ASSET SAS los siguientes datos:

- ❖ Catálogo del vehículo a suministrar a efectos de justificar el cumplimiento de los requisitos descritos en el pliego técnico. No se admitirá la presentación de catálogos genéricos de una gama concreta que puedan originar confusión en cuanto al cumplimiento de las prescripciones del Pliego, siendo obligatorio detallar los elementos ofertados y su descripción, ajustándose fielmente al pliego de prescripciones técnicas. En caso de no poder identificarse claramente el vehículo ofertado y todas sus características técnicas, la oferta será rechazada.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 10:50 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo: Javier Heras Villegas

Fdo: Sonia Fernández Muñoz

